



ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **18:08** horas del día **trece de diciembre del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de Protección Civil, en la **Sala Morelos**, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, el Diputado Presidente **Francisco Javier Malaxechevarría González**, comenta que derivado de la imposibilidad para realizar la reunión en la mañana, los integrantes de la Comisión acordaron realizarla en este momento.

ORDEN DEL DÍA

I.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

II.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

III.- Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae a la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, formulada por la Diputada María Isela Torres Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por medio del cual solicita a exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien expedir el Reglamento correspondiente a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua. (A1038)

IV.-Análisis de la iniciativa con carácter de Decreto, formulada por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, por medio de la cual propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de la Ley de Protección Civil y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General todos



ordenamientos del Estado de Chihuahua, en relación a la Coordinación Estatal de Protección Civil. (A1054)

V.-Asuntos Generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria **María Antonieta Mendoza Mendoza**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González	(PAN)	Presidente
Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza	(PANAL)	Secretaria
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Vocal

Se justifica la inasistencia de la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, por encontrarse realizando funciones propias de su encargo, por lo que el Diputado en funciones de Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia de los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de asesores de Grupos Parlamentarios.

II.- En relación al primer punto del orden del día, el Diputado **Francisco Javier Malaxechevarría González**, Presidente de la Comisión, somete a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, por lo que instruye a la Diputada Secretaria



María Antonieta Mendoza Mendoza, para que pregunte a los integrantes de la comisión sobre el contenido del orden del día.

Atendiendo la instrucción del Presidente de la Comisión la Diputada Secretaria, pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de los Diputados Francisco Javier Malaxechevarría González y Héctor Vega Nevárez, así como la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, por el contenido del orden del día.**

III.- Acto Continuo, en relación al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, el Diputado Presidente de la Comisión, les solicita la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado **por unanimidad de los Diputados Francisco Javier Malaxechevarría González y Héctor Vega Nevárez así como la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza;** de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y **dieron su voto positivo de manera unánime los Diputados Francisco Javier Malaxechevarría González y Héctor Vega Nevárez así como la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, por el contenido del acta de la reunión anterior.**

En este momento se incorpora el Diputado **Gabriel Ángel García Cantú** del Partido Acción Nacional como Vocal.

IV.- Respecto al tercer punto del orden del día, relativo al análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae a la iniciativa con carácter de punto de



acuerdo, formulada por la Diputada María Isela Torres Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por medio del cual solicita a exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien expedir el Reglamento correspondiente a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, el Diputado Presidente **Francisco Javier Malaxechevarría González**, propone que dicho asunto sea incorporado al análisis con carácter de Decreto, formulada por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, por medio de la cual propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de la Ley de Protección Civil y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en relación a la Coordinación Estatal de Protección Civil, con la finalidad de la sea elaborado un solo dictamen respecto de las dos iniciativas.

Los demás integrantes de la comisión presentes manifestaron estar de acuerdo con la solicitud del Diputado **Francisco Javier Malaxechevarría González**, comentando la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, que sería conveniente obtener la anuencia de la Diputada María Isela Torres Hernández, **lo cual fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes, tanto la unión de los asuntos como de la consulta a la iniciadora.**

V.- En relación al último punto del orden del día, el el Diputado Presidente **Francisco Javier Malaxechevarría González**, solicita a la Diputada Secretaria, María Antonieta Mendoza Mendoza, que pregunte si existe algún asunto general que tratar, lo cual fue atendido por la Diputada Secretaria, no habiendo manifestación y al no existir otro asunto que tratar, siendo las 18:15 horas se da por concluida la reunión de la Comisión



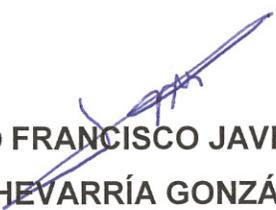
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CPCV/11

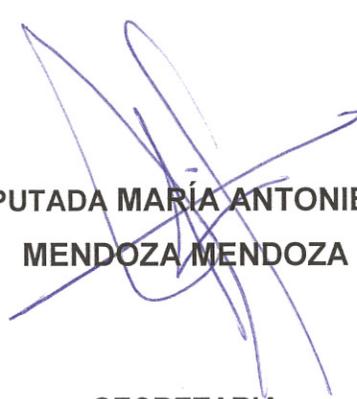
Comisión de Protección Civil

de Protección Civil, quedando pendiente la fecha en la que habrá de realizarse la próxima reunión.

POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL


**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ**

PRESIDENTE


**DIPUTADA MARÍA ANTONIETA
MENDOZA MENDOZA**

SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Protección Civil, celebrada en la Sala de juntas Morelos, el día trece de diciembre de dos mil diecisiete.